

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio

10.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

La UIB ha decidido llevar a cabo una implantación progresiva, año a año, del plan de estudios que se propone, al igual que el resto de títulos de grado oficial que en la actualidad están en fase de implantación. De este modo, el primer curso se implantaría en el año académico 2016-2017 y los siguientes cursos, año a año, de acuerdo con el esquema establecido en la siguiente tabla:

Año Académico	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Curso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto

Tabla 77

La coyuntura actual nos permite poder formalizar el convenio y disponer de todos los recursos económicos, humanos y materiales para implantar, con las máximas garantías de calidad, el Grado de Medicina en el curso 2016-17. Ante la disyuntiva de iniciar la implantación de un plan de estudios verificado en 2011 o actualizarlo y adaptarlo a la nueva realidad cinco años después, hemos optado, después de varias consultas a ANECA y al Consejo de Universidades, por iniciar el trámite para conseguir un nuevo ID. Las ventajas que supone este hecho son múltiples, entre ellas tener una memoria adaptada, realista y con un cronograma de implantación ajustado a la realidad.